

OFICINA NACIONAL DE SEMILLAS

Tel.(506) 2223-5922 -Fax:(506) 2221-7792 - Apdo.10309-1000 San José, Costa Rica.

Correo: info@ofinase.go.cr * Web: http://www.ofinase.go.cr

MEMORANDUM 0028-12 D.A.M.

.....

PARA : PERSONAL ONS

DE : ING. EMILIO FOURNIER CASTRO

JEFE DPTO. ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

ASUNTO : INFORMACION ACERCA DE CIRCULARES ONS

FECHA: 29 DE AGOSTO 2012.

El lunes 20 de agosto se publicó en el Periódico "La Extra", la circular 03-12 dirigida a los agricultores y viveristas de palma aceitera. La misma advierte sobre la venta de almácigo de palma producido con semilla de libre polinización cuando esta deba ser bajo condiciones controladas (Tenera = Dura(madre) x Pisifera(padre)).

Durante el día de hoy se ha emitido la Circular 04-12, dirigida a los comerciantes de semilla, para que en las solicitudes de Registro de Variedades Comerciales, adjunten la(s) fotografía(s) EXCLUSIVAMENTE en formato PDF con la máxima resolución posible y que NO SEAN INCLUIDAS DENTRO DEL FORMATO WORD. Esto con el fin de mejorar la información disponible en dicho registro y ofrecer un mejor servicio. Ambas circulares ya fueron incluídas en la página web: http://www.ofinase.go.cr/

Lo anterior para lo que corresponda.

Cc: Ing. Walter Quirós Ortega, DIRECTOR EJECUTIVO, ONS. Ing. Orlando Carrillo Araya, JEFE DPTO. TECNICO ONS



OFICINA NACIONAL DE SEMILLAS

Tel.(506) 2223-5922 -Fax:(506) 2221-7792 - Apdo.10309-1000 San José. Costa Rica.

Correo: info@ofinase.go.cr * Web: http://www.ofinase.go.cr